

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2017-0043

Salta, 17 de febrero de 2017

EXPEDIENTE N° 10.111/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "Trabajo Final de Graduación" de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que no hubo ningún postulante inscripto;
Que a Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido a fs. 108;

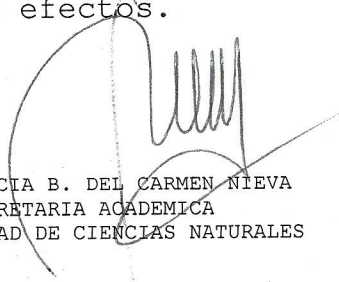
Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2016 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Declarar desierto el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "Trabajo Final de Graduación" de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, en razón de que no hubo ningún inscripto.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Sede Regional de referencia, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección General Administrativo-Académica para conocimiento y demás efectos.


MG. LUCIA B. DEL CARMEN NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA MATILDE KIRSCHBAUM
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES